ACTA DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE MENOR PRECIO

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MM-MC-SU-017-2024 CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DESTINADOS A ESTIMULAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE INTERCOLEGIADOS SEDE PROVINCIAL Y DE INTERBARRIOS EN EL MUNICIPIO DE MACANAL – BOYACÁ".

El funcionario asesor de evaluación del presente proceso de selección de mínima cuantía identificado con el número MM-MC-SU-016-2024**,** en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 30 de la ley 2069 de 2020, numeral 4º del 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, procede a efectuar verificación de requisitos habilitantes y evaluación, como sigue:

1. SE INSCRIBIERON LOS SIGUIENTES PROPONENTES:

No. DE ORDEN	NOMBRE DEL OFERENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR OFERTADO
1	LUZ FARIDE MARTINEZ GALINDO	52.010.570	$28.949.800

2. VEIRIFICACIÓN MIPYME

Atendiendo que en el presente proceso fue publicado aviso donde se limitó a Mipymes Municipales, se procede a la verificación, la cual arroja los siguientes resultados:

No. DE ORDEN	NOMBRE DEL OFERENTE	DOMICILIO	CUMPLE MIPYME MUNICIPAL
1	LUZ FARIDE MARTINEZ GALINDO	MUNICIPIO DE MACANAL	SI

Realizada dicha verificación, el proponente cumplen con la limitación, por lo que se procederá como sigue:

3. VERIFICACIÓN REQUSITOS SUBSANABLES Y EVALUACIÓN

En atención a lo consagrado en el Parágrafo del numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, el funcionario responsable de evaluación procede a realizar la verificación de requisitos de la propuesta de valor menor, como sigue:

NOMBRE DEL PROPONENTE:

LUZ FARIDE MARTINEZ GALINDO, CC No. 52.010.570

REQUISITOS HABILITANTES QUE LA ENTIDAD OBTENDRA PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JURIDICA DE LOS OFERENTES	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de la persona natural y de la persona jurídica; en caso de personas jurídicas se verificará el de la persona jurídica y el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.	SI CUMPLE (1 FOLIO)	

2. Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República de la persona natural y de la persona jurídica; en caso de personas jurídicas se verificará el de la persona jurídica y el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.	SI CUMPLE (1 FOLIO)	
3. Certificado de Antecedentes Penales expedido por la Policía Nacional de la persona natural; En caso de personas jurídicas se verificará el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.	SI CUMPLE (1 FOLIO)	
4. Certificado de antecedentes del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC; En caso de personas jurídicas se verificará el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.	SI CUMPLE (1 FOLIO)	
REQUISITOS HABILITANTES QUE DEBERAN APORTAR LOS OFERENTE PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JURIDICA	**CUMPLE (folios)**	**NO CUMPLE (folios)**
1. Carta de Presentación de la Propuesta, SEGÚN ANEXO.	SI CUMPLE (3 FOLIOS)	
2. Propuesta económica, SEGÚN ANEXO	SI CUMPLE (9 FOLIOS)	
3. Oferta técnica - ficha técnica del producto ofertado SEGÚN ANEXO que incluya marca o fabricante (si fuere posible), so pena de rechazo de la oferta. Podrán ofertarse condiciones técnicas de calidad superiores a las mínimas requeridas, pero no inferiores	SI CUMPLE (5 FOLIOS)	
4. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía o cedula de extranjería o pasaporte según corresponda y dependiendo de si el oferente es nacional colombiano o extranjero.	SI CUMPLE (1 FOLIO)	
5. Registro Único Tributario. Si se tratare de Consorcio o Unión Temporal en cuyo caso, de adjudicársele el Contrato, deberá aportarlo dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de adjudicación. La actividad registrada deberá ser igual o relacionada con el objeto de la invitación.	SI CUMPLE (2 FOLIOS)	
6. Documento de declaración juramentada en que acredite ausencia de inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones para la presentación de la oferta y suscripción del contrato, CONFORME AL ANEXO; En esta declaración la persona jurídica certificara que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, de	SI CUMPLE (1 FOLIO)	

igual manera se certificara para el caso de personas naturales; Para el caso de consorcios o uniones Temporales el Representante Legal del Consorcio o de la unión Temporal aportara documento de Declaración juramentada en que conste que ningún de los integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal se encuentra con inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones para la presentación de la oferta y suscripción del contrato		
7. Si el proponente es un Consorcio o Unión Temporal, deberá presentar Documento de conformación del consorcio o unión temporal	NO APLICA	
8. Acreditar con documentos que el oferente persona natural o jurídica o cada uno de los consorciados o Unidos Temporalmente se encuentran al día en los pagos del sistema de seguridad social integral en salud (Salud, Pensión, riesgos laborales) y Parafiscales, cuando corresponda. (Art. 23 ley 1150 e 2007).	SI CUMPLE (1 FOLIO)	
9. Acreditar, con el aporte de copia de la Libreta Militar para los hombres, si es menor de 50 años, que ha resuelto su Situación Militar.	NO APLICA	
10. Registro Mercantil ante cámara de comercio, donde acredite que su actividad económica registrada guarde concordancia directa con el objeto contractual. (no mayor a 30 días de expedición)	SI CUMPLE (4 FOLIOS)	
11. Compromiso anticorrupción SEGÚN ANEXO	SI CUMPLE (1 FOLIO)	
12. Allegar muestra física de la medalla con las especificaciones requeridas con el fin de revisar tipo de material, fabricación, diseños y calidad.	SI CUMPLE (1 FOLIO)	
13. **EXPERIENCIA**. Los proponentes interesados deberán acreditar como experiencia mínima de haber suscrito y liquidado por lo menos tres (03) contratos con entidad pública o privada dentro del cual uno de ellos debe tener relación directa y especifica con SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS, otro con SUMINISTRO DE ALMUERZOS Y REFRIGERIOS y otro ELEMENTOS PARA ESTIMULAR LA PARTICIPACIÓN y para lo cual deberá aportar copia de contrato o comunicado de aceptación de la oferta, de acta de recibo y/o liquidación respectiva para entidades públicas y factura para contratos con entidades privadas.	SI CUMPLE (15 FOLIOS)	
14. Certificado de Existencia y Representación Legal, renovado mínimo al año 2024, expedido por Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, contados hacia atrás desde la fecha máximo para la presentación de ofertas. Para afectos de verificar la capacidad jurídica, a través del Certificado de Existencia y Representación Legal, la entidad tendrá en cuenta:	NO APLICA	

a. Objeto social de la persona jurídica: Se verificará que la persona jurídica este autorizada y posee la actividad económica que le permita cumplir con el objeto del contrato. **b.** en establecimientos especializados **c.** La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta, lo cual se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal. **d.** Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.		
15. Garantía de Seriedad	SI CUMPLE (1 FOLIO)	

RECOMENDACIÓN

En virtud a lo anterior el comité evaluador conceptúa que la propuesta presentada por **LUZ FARIDE MARTINEZ GALINDO, CC No. 52.010.570, CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la invitación pública, por tanto, se recomienda a la alcaldesa municipal, **ACEPTAR** de manera expresa e incondicional la oferta del proponente oferente **LUZ FARIDE MARTINEZ GALINDO, CC No. 52.010.570**

Para constancia se suscribe en el Municipio de Macanal, el quince (15) de agosto del año Dos Mil Veinticuatro (2024),

Se suscribe:

GLORIA ISABEL GONGORA VEGA
Secretaria de Gobierno y Tic´s

-ORIGINAL FIRMADO-